



H. AYUNTAMIENTO DE
 FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO.
 2016 - 2018



ACTA CONSTITUTIVA DE COMITÉ COMUNITARIO

En la localidad de: Chum-Pon del municipio de Felipe Carrillo Puerto.
 Estado de Quintana Roo; siendo las 10:00 horas del día 30 de Abril 2018
 En el lugar denominado Plaza Principal se reunieron los CC.
 Representantes de las instancias Federales y Municipales.

Dirección de Participación Ciudadana: Bidgo: Guzman Hau Chug

Dependencia Ejecutora: ING. Jeneriel Cabrera Basto

Contraloría Municipal: ING. Raul Lopez Peraza

Dirección de Planeación Municipal: ING. Wivielmi Alejandra Puc Mendoza

Y vecinos de la Colonia Comunidad de Chum-Pon para conocer los programas y acciones a desarrollar en esa zona contenidos en el Programa Operativo Anual 2018 del Honorable Ayuntamiento de Felipe Carrillo Puerto 2016-2018 a ejecutarse con recursos provenientes del Ramo 33 del Fondo de Infraestructura Social Municipal FISM 2018, así como para integrar su comité de participación ciudadana (PRO-OBRAS 2018) bajo los siguientes criterios:

Responsabilidad del comité comunitario:

PRIMERO: El comité es electo para la obra denominada: Rehabilitación de
Alumbrado Público

A ejecutarse con recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal FISM 2018.

La aportación de los recursos financieros es la siguiente:

Gobierno Federal:	\$ _____
Gobierno Estatal:	\$ _____
Gobierno Municipal:	\$ <u>193,011.35</u>
Aportación de la comunidad:	\$ _____
TOTAL:	\$ <u>193,011.35</u>



SEGUNDO: El comité deberá apoyar, vigilar y administrar la operación de la obra o acciones que se ejecuten en la comunidad.

TERCERO: Las decisiones del comité se tomaran por votación de la mayoría de los integrantes de la Asamblea General.

CUARTO: El comité tendrá la representación de la Asamblea General ante las autoridades, organismos, personas físicas, siempre que sea necesario para el cumplimiento de los compromisos.

(Handwritten signatures)

Casimira Pool C
Catalino Ame Pacheco



H. AYUNTAMIENTO DE
 FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO.
 2016 - 2018



QUINTO: Es obligación del comité informar a la Asamblea General sobre las acciones y avances en torno a la obra en ejecución, siempre que estas la requieran.

SEXTO: El vocal de control y vigilancia deberá ser capacitado para desarrollar adecuadamente sus funciones.

RESPONSABILIDAD DE LA DEPENDENCIA EJECUTORA:

PRIMERO: Deberá entregar copia del expediente técnico, aprobado por la dirección de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Felipe Carrillo Puerto al comité comunitario antes del inicio de la obra.

SEGUNDO: Deberá informar al comité sobre cualquier cambio modificación ampliación o cancelación sobre el proyecto original.

Una vez aprobadas las proposiciones, se llevó a efecto las votaciones respectivas para nombrar al comité PRO-OBRA, resultando la integración siguiente:

- PRESIDENTE: CELDY MAY ANJOLO
- SECRETARIO: CATALINA AKE PACHECO
- TESORERO: CASIMIRA POOL OTUK
- VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA: TERESA CAN AKE
- VOCAL AUX. REINA DIZ FLORA
- VOCAL AUX. ANASTACIO PEREZ GARCIA

Para constancia y legalidad de la presente Acta de Constitución del Comité, firman los que en ella intervinieron:

POR EL COMITÉ

PRESIDENTE

Celdy May Anjolo
 NOMBRE Y FIRMA

SECRETARIO

Catalina Ake Pacheco
 NOMBRE Y FIRMA

TESORERO

Casimira Pool C.
 NOMBRE Y FIRMA

VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA

[Redacted Signature]
 NOMBRE Y FIRMA

VOCAL

[Redacted Signature]
 NOMBRE Y FIRMA

VOCAL

[Redacted Signature]
 NOMBRE Y FIRMA



[Redacted Signature]



H. AYUNTAMIENTO DE
 FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO.
 2016 - 2018



POR LAS DEPENDENCIAS ASISTENTES

H. AYUNTAMIENTO

[Signature]
 Nombre y Firma de la Dirección de
 Participación Ciudadana del H.
 Ayuntamiento de F.C.P.

DEPENDENCIA EJECUTORA

[Signature]
 Nombre y Firma del Director de Obras
 Públicas del H. Ayuntamiento de F.C.P.

CONTRALORIA MUNICIPAL

[Signature]
 Nombre y Firma del Representante
 De la Contraloría Municipal.

PLANEACION

[Signature]
 Nombre y Firma de la Directora de
 Planeación del H. Ayuntamiento de F.C.P.

casimiro Pof. C



POR LAS AUTORIDADES COMUNITARIAS

[Signature]
 Nombre y Firma.
 SANTOS M. CEJ TEH

Nombre y Firma

Catalina Are Pacheco

[Handwritten marks]





H. AYUNTAMIENTO DE
 FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO.
 2016 - 2018



ACTA DE CONCERTACION

En el marco de la Ley de Coordinación Fiscal en el Artículo 33, el H. Ayuntamiento de Felipe Carrillo Puerto y la localidad de: Chum - Pon del Municipio de Felipe Carrillo Puerto Quintana Roo

Constituidos en comité comunitario, acuerdan concertar esfuerzos y recursos para desarrollar los trabajos de la (s) obra (s) cedula: 25121016

Denominada: Rehabilitación de Alumbrado Público

Gobierno Federal: \$ _____
 Gobierno Estatal: \$ _____
 Gobierno Municipal: \$ 193,011.35
 Aportación de la comunidad: \$ _____
 TOTAL: \$ 193,011.35



Que benefician a 754 Habitantes.

La localidad Chum - Pon representada por el comité comunitario acuerda y aprueban la realización de dichos trabajos y aportan recursos en mano de obra en los siguientes conceptos:

Supervisión de obra

Para la realización de la obra, se dispone de los recursos provenientes del Ramo 33 del Fondo de Infraestructura Social Municipal FISM 2018.

Contenidos en el Programa Operativo Anual 2018 del Honorable Ayuntamiento de Felipe Carrillo Puerto 2016-2018.

El comité comunitario contara con la asistencia técnica de las instancias del gobierno municipal, a efecto de poder desarrollar sus funciones de supervisión y vigilancia de los trabajos a realizar para el objeto de seguimiento de esta obra, el comité comunitario en este acto acepta el compromiso de vigilar y supervisar el desarrollo de los trabajos, así como mantener un diálogo permanente y directo con los ejecutores de la misma y de informar periódicamente a la asamblea de los avances de la obra.

En la asamblea general, el comité comunitario acuerda renunciar a la atribución que le permite ejecutar directamente la obra y adopta la decisión de la dependencia ejecutora que será la Dirección de Obras Publicas del H. Ayuntamiento de Felipe Carrillo Puerto.

Casimira Pool
 Catalina Alc Pedecco





H. AYUNTAMIENTO DE
FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO.
 2016 - 2018



El Presente acuerdo se firma a las 10.00 hrs del día 30 del mes Abnl. 2018.

POR EL COMITÉ

PRESIDENTE

[Firma]
 Nombre Y Firma

SECRETARIO

Catalina Ame Pacheco
 Nombre Y Firma

TESORERO

Casimira Poot G
 Nombre Y Firma

VOCAL DE Control Y Vigilancia

[Firma]
 Nombre Y Firma

VOCAL

[Firma]
 Nombre Y Firma

VOCAL

[Firma]
 Nombre Y Firma

POR LAS DEPENDENCIAS ASISTENTES

H. AYUNTAMIENTO

[Firma]
 Nombre y Firma del Director de Participación
 Ciudadana del H. Ayuntamiento de F.C.P

DEPENDENCIA EJECUTORA

[Firma]
 Nombre y Firma del Director de Obras
 Públicas del H. Ayuntamiento de F.C.P.

CONTRALORIA MUNICIPAL



[Firma]
 Nombre y Firma del representante
 De la Contraloría Municipal

PLANEACION

[Firma]
 Nombre y Firma de la Directora de
 Planeación del H. Ayuntamiento de F.C.P.

POR LAS AUTORIDADES COMUNITARIAS

**SUBDELEGACIÓN
 CHUMPON**
 MUNICIPIO
 FELIPE CARRILLO PUERTO
 QUINTANA ROO
 2016 - 2018

[Firma]
 Nombre y Firma
SANTOS M BEN TEL.

[Firma]

Nombre y Firma



ACTA DE ACEPTACIÓN DEL COMITÉ COMUNITARIO

Fecha: 30 de Abnl. del año 2018, la localidad de Chum-Pon
 del Municipio de Felipe Carrillo Puerto.

Declara que ha sido de su conocimiento y puesto a su consideración la realización de la obra denominada:
Rehabilitación de Avumbrodo Publico

Con número de cedula: 25121016

La aportación de los recursos financieros es la siguiente:

Gobierno Federal:	\$ _____
Gobierno Estatal:	\$ _____
Gobierno Municipal	\$ <u>193,011.35</u>
Aportación de la Comunidad:	\$ _____
Total	\$ <u>193,011.35</u>



Con recursos provenientes del Ramo 33 del Fondo de Infraestructura Social Municipal FISM 2018. Por lo que al estar de acuerdo con sus necesidades prioritarias, aceptan el proyecto y se comprometen a participar en el desarrollo del mismo.

Se comprometen a vigilar y supervisar la obra así como todos los trámites necesarios para la realización de la misma y a colaborar con la autoridad en la resolución de la problemática que se presente durante la ejecución.

POR LAS DEPENDENCIAS ASISTENTES

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ
 COMUNITARIO

[Firma]
 Nombre y Firma

DEPENDENCIA EJECUTORA

[Firma]
 Nombre y Firma del Director de Obras
 Públicas del H. Ayuntamiento de F.C.P.

[Vertical handwritten notes on the right margin]
 Catalina Arce Redeco
 Casimira B...
 [Signature]


[Handwritten signatures at the bottom of the page]



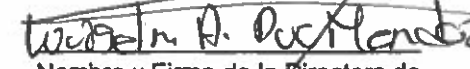
H. AYUNTAMIENTO DE
FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO.
2016 - 2018



CONTRALORIA MUNICIPAL


Nombre y Firma del representante
De la Contraloría Municipal

PLANEACION


Nombre y Firma de la Directora de
Planeación del H. Ayuntamiento de F.C.P.



POR LAS AUTORIDADES COMUNITARIAS

SUBDELEGACIÓN
CHUMPON
MUNICIPIO
FELIPE CARRILLO PUERTO
QUINTANA ROO
2016 - 2018


Nombre y firma

SANTOS M. CEN TEH

Nombre y Firma





Catalina Ate Pucheco

Carimela Rodc







H. AYUNTAMIENTO DE
FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO.
2016 - 2018



Ceydi Yolanda May Angulo

[Signature]

Catalina Ake Pacheco

Catalina Ake Pacheco

Raniel Arcangel Angulo Ake

[Signature]

Santiago Marcelino Paul Hoy

[Signature]

Eyder Lenin Canul Cen

Eyder Lenin Canul Cen

Santos Martin Cen Tam

[Signature]

Maria Koh May

Maria Koh May

Teresa Cen Ake



Bertha Hau Ton

[Signature]

Reyna Dzul flota

[Signature]

Marica Caamal Aban

[Signature]

Anastacio Perez Garcia

[Signature]

